

1.2.1 Dirección: Calle Tucumán, 8. 03005 Alicante.

1.2.2 Teléfono: 598 89 08.

2. *Servicio a contratar:* Conservación y mantenimiento integral de las instalaciones y sistemas de la red provincial de radiocomunicaciones de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

2.1 Comprendido en la categoría 1 del artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo. Servicios de mantenimiento y reparación.

2.2 Números de referencia CCP: 6112, 6122, 633, 886.

3. *Lugar de ejecución:* En los términos municipales de la provincia de Alicante, señalados en el pliego de condiciones facultativas.

4. *Reserva de prestación del servicio a una profesión determinada:* No se establece.

5. *Posibilidad de licitar por una parte del servicio:* No es posible.

6. *Variantes:* Podrán ofertarse variantes que mejoren el servicio.

7. *Duración del contrato:* Cuatro años.

8. *Documentación contractual:* Podrá obtenerse gratuitamente en la oficina de tramitación, referida en el apartado 1, durante el periodo de presentación de ofertas.

9. *Apertura de pliegos:* En acto público, que se celebrará en la sala de aperturas, ubicada en la oficina de tramitación señalada en el apartado 1, a partir de las trece horas del día 9 de diciembre de 1996, al que podrá asistir cualquier persona interesada.

10. *Garantías exigidas:*

10.1 Provisional: 1.104.000 pesetas.

10.2 Definitiva: 2.208.000 pesetas.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago:*

11.1 *Financiación:* La porción de gasto correspondiente al presente ejercicio con cargo al crédito consignado en la partida 16.121.21900 del presupuesto de la Corporación. La excelentísima Diputación Provincial, en virtud de la autorización con carácter plurianual del gasto del contrato a celebrar, adquiere el compromiso por los gastos que habrán de extenderse a ejercicios posteriores al presente, de conformidad con lo que autoriza el artículo 155.2, b), de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

11.2 *Pago:* Parcial, con periodicidad mensual, por el importe resultante de la valoración de los trabajos realizados en cada mes vencido.

12. *Forma jurídica de la unión de empresas:* Unión temporal de empresas.

13. *Requisito para la celebración del presente contrato:* Clasificación del Registro Oficial de Contratistas en el grupo III, subgrupo 7, categoría A.

14. *Plazo de mantenimiento de la oferta:* Tres meses.

15. *Criterios para la adjudicación del contrato:*

1.º Programa de conservación y mantenimiento integral y control de calidad de las instalaciones: Hasta 20 puntos.

2.º Organización general del servicio: Hasta 15 puntos.

3.º Experiencia del licitador en trabajos similares y referencias aportadas (con las correspondientes certificaciones): Hasta 15 puntos.

4.º Oferta económica por la prestación del servicio: Hasta 15 puntos.

5.º Plantilla y tipo de cualificación del personal que prestará el servicio: Hasta 10 puntos.

6.º Medios materiales y auxiliares disponibles (vehículos, equipos de medida, «stock» de repuestos, etcétera): Hasta 10 puntos.

7.º Programa de renovaciones y mejoras propuestas: Hasta cinco puntos.

8.º Relación de precios unitarios a aplicar en trabajos especiales fuera de contrato: Hasta cinco puntos.

9.º Otras prestaciones y/o mejoras no incluidas en el pliego que se consideren favorables para la Diputación: Hasta tres puntos.

10. Referencias de prestaciones equivalentes a la que se pretende contratar: Hasta dos puntos.

Información complementaria:

16.1 Presentación de ofertas:

16.1.1 Lugar: En la oficina de tramitación señalada en el apartado 1.

16.1.2 Horario: Días laborables, excepto sábados, de nueve a trece.

16.1.3 Término límite de presentación: Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1996.

16.2 Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

16.2.1 Tramitación: Ordinaria.

16.2.2 Procedimiento: Abierto.

16.2.3 Forma: Concurso.

16.2.4 Gastos de anuncios: Serán de cuenta del licitador adjudicatario.

16.3 Presupuesto base de licitación: 55.200.000 pesetas.

17. *Fecha envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 7 de octubre de 1996.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Alicante, 2 de octubre de 1996.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patrio Vallés Muñiz.—64.913.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se convoca licitación para la adjudicación del contrato que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 Organismo: Diputación Provincial de Alicante.

1.2 Oficina de tramitación: Departamento de Contratación.

1.2.1 Calle Tucumán, 8. 03005 Alicante.

1.2.2 Teléfono: 598 89 08.

2. *Servicio a contratar:* Limpieza de los centros y dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

2.1 Comprendido en la categoría 14 del artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo: «Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces».

2.2 Número de referencia CCP: 874.

3. *Lugar de ejecución:* En los centros y dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

4. *Reserva de prestación del servicio a una profesión determinada:* No se establece.

5. *Posibilidad de licitar por una parte del servicio:* No es posible.

6. *Variantes:* Podrán ofertarse variantes que mejoren el servicio.

7. *Duración del contrato:* Un año.

8. *Documentación contractual:* Podrá obtenerse gratuitamente en la oficina de tramitación referida en el apartado 1, durante el periodo de presentación de ofertas.

9. *Apertura de pliegos:* En acto público, que se celebrará en la sala de aperturas, ubicada en la oficina de tramitación señalada en el apartado 1, a partir de las trece horas del día 9 de diciembre de 1996, al que podrá asistir cualquier persona interesada.

10. *Garantías exigidas:*

10.1 Provisional: 6.563.141 pesetas.

10.2 Definitiva: 13.126.283 pesetas.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago:*

11.1 *Financiación:* La presente contratación se tramita anticipadamente al amparo de lo que autoriza el artículo 70 de la Ley 13/1995, de 18 de

mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, de conformidad con el cual la adjudicación quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones del contrato en el ejercicio de 1997.

11.2 *Pago:* Parcial, con periodicidad mensual, por el importe resultante de la valoración de los trabajos realizados en cada mes vencido.

12. *Forma jurídica de la unión de empresas:* Unión temporal de empresas.

13. *Requisito para la celebración del presente contrato:* Clasificación del Registro Oficial de Contratistas en el grupo III, subgrupo 6, categoría D.

14. *Plazo de mantenimiento de la oferta:* Tres meses.

15. *Criterios para la adjudicación del contrato:*

1.º Mejor oferta económica (menor precio): 50 por 100 máximo.

2.º Mayor experiencia de la empresa en similares actuaciones, la cual demostrará documentalmente, con expresión, en todo caso, del importe económico del contrato. Con el simple hecho de su presentación, se entenderá facultada la Diputación para recabar las oportunas comprobaciones de la entidad u organismo contratantes, si lo considera oportuno: 25 por 100 máximo.

3.º Mejoras propuestas sobre lo aquí especificado, que suponga incremento de calidad o cantidad en las prestaciones del servicio: 15 por 100 máximo.

4.º Tabla de precios más favorable para la Diputación, para trabajos por administración, presentada por el oferente: 10 por 100 máximo.

16. *Información complementaria:*

16.1 Presentación de ofertas:

16.1.1 Lugar: En la oficina de tramitación señalada en el apartado 1.

16.1.2 Horario: Días laborables, excepto sábados, de nueve a trece horas.

16.1.3 Término límite de presentación: Hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1996.

16.2 Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

16.2.1 Tramitación: Ordinaria.

16.2.2 Procedimiento: Abierto.

16.2.3 Forma: Concurso.

16.2.4 Gastos de anuncios: Serán de cuenta del licitador adjudicatario.

16.3 Presupuesto base de la licitación: Importe total máximo, 328.157.070 pesetas.

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 7 de octubre de 1996.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Alicante, 4 de octubre de 1996.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patrio Vallés Muñiz.—64.908.

Resolución del Ayuntamiento de Torreveja por la que se anuncia convocatoria, mediante procedimiento abierto, por concurso público, para la adquisición del suministro de un tractor cortacésped para Deportes.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Torreveja.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adquisición de un tractor cortacésped.

b) Número de unidades a entregar: Uno.

c) División por lotes y número.